



**Honorable Concejo Deliberante**  
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-  
480025 (FAX) 481965/  
<https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/>  
[concejodeliberantemontecarlo@gmail.com](mailto:concejodeliberantemontecarlo@gmail.com)  
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

*“Sede permanente de la Fiesta  
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

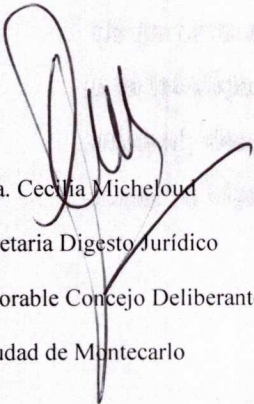
**“Montecarlo Capital Provincial del Deporte”**

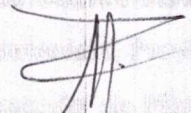
Montecarlo, Misiones 17 de mayo de 2024.-

Dra. María Marta Le Gentil  
Directora Digesto Jurídico  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones  
S-----/-----D

Me dirijo a usted a los efectos de informar sobre la Ordenanza X – N° 10 Anexo IV, donde se aprueba el convenio suscripto por la Municipalidad y el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional en el marco del Plan Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria a los efectos de Financiar la ejecución de la obra empedrado cordón cuneta, alcantarillas y badenes B° Facundo Quiroga, en la localidad con Montecarlo, Provincia de Misiones, habiéndose consultado al área municipal, desde la Dirección de Planificación Urbana y Proyectos, requieren que no continúe su vigencia.

Sin otro particular, saludo cordialmente.

  
Dra. Cecilia Micheloud  
Secretaria Digesto Jurídico  
Honorable Concejo Deliberante  
Ciudad de Montecarlo

  
Arq. ZIEGENBEIN, LILIANA  
Directora de Planificación  
Urbana y Proyectos  
Municipalidad de Montecarlo  
Provincia de Misiones